

Ayuntamiento de Vúcar  
Corazón del Poniente

AYUNTAMIENTO DE VÍCAR  
REGISTRO DE INTERESES

MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.

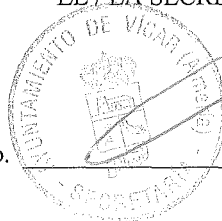
Con motivo de: ... Toma de posesión  
... Cese  
... Finalización del mandato  
... Modificación de circunstancias  
... Declaración anual

APELLIDOS <i>LINARES CASTILLO</i>	NOMBRE <i>MANUEL ESTEBAN</i>
MUNICIPIO <i>VÍCAR</i>	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES <i>PARTIDO SOCIALISTA</i>
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	
TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO	
(*) ... DEDICACIÓN EXCLUSIVA (*) ... DEDICACIÓN PARCIAL (*) ... INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.	

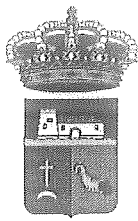
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

Fdo. MANUEL E. LINARES CASTILLO

Ante mí:  
EL / LA SECRETARIO/A GENERAL



Fdo.



Ayuntamiento de VÍCAR  
*Corazón del Poniente*

**I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.**

<b>1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO</b>		
ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
... PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
... PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

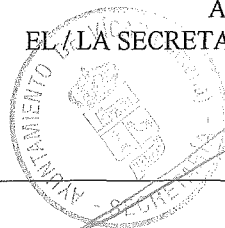
<b>1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS</b>			
ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA	EMPRESA PÚBLICA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO

<b>1.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO</b>			
INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA			
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO	

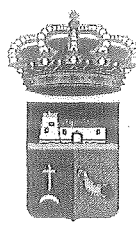
<b>1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO</b>	
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS	

Fdo. MANUEL E. LIMARES CASTILLO

Ante mí:  
 EL/LA SECRETARIO/A GENERAL



Fdo. \_\_\_\_\_



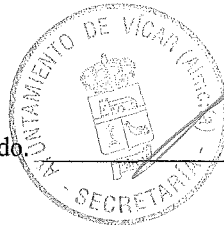
Ayuntamiento de VÍcar  
Corazón del Poniente

1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO
PROFESOR SECUNDARIA	JUNTA DE ANDALUCÍA	JEFE DE ESTUDIOS

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO
INGENIERIA	MELINCAS INGENIERIA, S.L.	TÉCNICO

Fdo. MANUEL E. LINARES CASTILLO

Ante mí:  
EL / LA SECRETARIO/A GENERAL



Fdo.

**II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.**

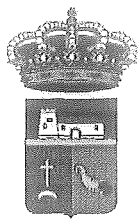
ESTADO CIVIL: SOLTERO

EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE \_\_\_\_\_

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECIFIQUESE MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
P	V	VÍCAR (ALMERÍA)	65.774'44€
P	V	ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)	117.152'92€

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)
10.358'60€



Ayuntamiento de VÍCAR  
*Corazón del Poniente*

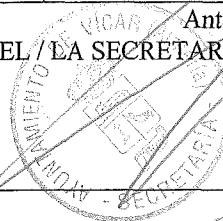
**2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)**

Entidad	Valor (euros)
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	

Ante mí:  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo. MANUEL E. LINARES CASTILLO

Fdo. \_\_\_\_\_



**2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS**

Valor (euros)

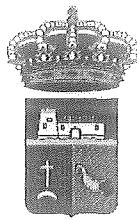

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

**2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS**

Valor (euros)


**2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS**

DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)
HIPOTECA VIVIENDA	118.698,19 €



Ayuntamiento de Vúcar  
*Corazón del Poniente*

**2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria )**

Información de las liquidaciones del ejercicio 2014, de los impuestos de:

RENDA.- BASE IMPONIBLE GENERAL	34.495'17
RENDA.- BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	646'57
PATRIMONIO.- BASE IMPONIBLE	
SOCIEDADES.- BASE IMPONIBLE	

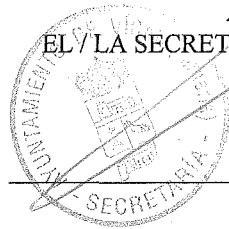
En ..., a 12 de Junio de 20 15

Ante mí:

EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo. MANUEL E. LINARES CASTILLO

Fdo. \_\_\_\_\_



**DILIGENCIA DE SECRETARÍA**

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº 21 en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 20 15/20 17.

En ..., a 13 de Junio de 20 15

EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo.: \_\_\_\_\_

